



CIRCULAR N° 224

Para: INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y NO OFICIALES CON
MATRÍCULA CONTRATADA

De SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

Fecha 14 DE NOVIEMBRE DEL 2023

Asunto POSTULACIÓN ESTUDIANTES OFICIALES A BECAS DE
EXCELENCIA ACADÉMICA 2023.

Cordial saludo,

Para efectos de garantizar la participación de todas las Instituciones Educativas Oficiales y No Oficiales con matrícula contratada en el programa de Becas para la Excelencia Académica "Ser Pilo Va Cartagena", nos permitimos invitarlos a que **postulen formalmente a los estudiantes del Distrito de Cartagena que obtuvieron los tres (3) mejores puntajes de las pruebas ICFES Saber 11°** en la presente vigencia, por lo cual se solicita enviar la siguiente información a la Oficina Asesora de Educación Superior y Media Técnica:

- Unalde de la Institución Educativa
- Apellidos y nombres del estudiante
- Tipo y número de identificación del estudiante
- Correo electrónico
- Número de teléfono
- Puntaje de la prueba Saber 11°
- Calificación SISBEN
- Estrato

Igualmente, se debe hacer envío de los soportes de cada uno de los postulados, relacionados a continuación:

- Pruebas saber 11,
- Documento de identidad
- Certificado de SISBEN.

La información, en su totalidad, deberá ser radicada formalmente en nuestro sistema de correspondencia oficial (SAC) en el periodo comprendido entre los días **15 al 20 noviembre del año 2023.**

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración y confiando en su gestión, quedamos atentos al envío oportuno de la información, reiterándoles que ésta es una gran oportunidad para todos nuestros estudiantes oficiales.

Atentamente,

Alexandra Herrera P.
ALEXANDRA HERRERA PUENTE (E)
Secretaria de Educación Distrital

Revisó: Eilyn Medina Puella
Asesor de Educación Superior

Proyectó: Yackeline Morelo Julio
Profesional de apoyo SED.